

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

61

SUMARIO

ALADI/CR/Acta 19
(Extraordinaria)
Sumario
10. de octubre de 1981
(2 de octubre de 1981)

RESERVADO

1. Asuntos entrados.
 - 1) Representación de Colombia. Cese de misión del Representante Permanente.
2. Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo señor Embajador don Oswaldo Rengifo Otero, Representante Permanente de Colombia.
3. Homenaje del Comité de Representantes por el fallecimiento del ex-Presidente de la República de Venezuela, doctor Rómulo Betancourt.

Comité de Representantes



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

411

APROBADA
en la 23^a Sesión

ALADI/CR/Acta 19
(Extraordinaria)
10. de octubre de 1981
Hora: 12.10 a 12.50

ORDEN DEL DIA

1. Asuntos entrados.
 - 1) Representación de Colombia. Cese de misión del Representante Permanente.
2. Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo señor Embajador don Oswaldo Rengifo Otero, Representante Permanente de Colombia.
3. Homenaje del Comité de Representantes por el fallecimiento del ex-Presidente de la República de Venezuela, doctor Rómulo Betancourt.

Preside:

JORGE COURT MOOCK

Asisten: Juan José Martínez y Raúl Enrique Justo (Argentina); Isaac Maidana (Bolívia); Alfredo Teixeira Valladao y Luiz Cláudio Pereira Cardoso (Brasil); Oswaldo Rengifo Otero, Jaime Paris Quevedo y Guillermo Franco Camacho (Colombia); Jorge Court Moock, Guillermo Anguita Pinto y Pedro Alfredo García Castelblanco (Chile); José Alberto Peñaherrera (Ecuador); Roberto Martínez Le Clainche, Adolfo Treviño Ordorica, Antonio León Zárate, Dora Rodríguez Romero, Oscar Manuel Flores Beltrán y José Pedro Pereyra Hernández (México); Antonio Félix López Acosta y Emilio Giménez Franco (Paraguay); Juan Luis Reus Luxardo y Hugo Claudio De Zela Martínez (Perú); Adolfo Donamarí Ilarraz (Uruguay); Gustavo Ferro Pacanins (Venezuela); René E. Ortuño (CEPAL).

Secretario General: JULIO CESAR SCHUPP.

Secretario General Adjunto: FRANKLIN BUITRON AGUILAR.

PRESIDENTE. Se abre la sesión.

1. Asuntos entrados.

1) Representación de Colombia. Cese de misión del Representante Permanente.

"No. 368. Montevideo, 29 de setiembre de 1981. A la Secretaría General de la ALADI. Presente.

La Representación Permanente de Colombia en el Comité de Representantes de la ALADI saluda muy atentamente a la Secretaría General y le comunica que a partir del 10. de octubre del año en curso cesará sus funciones el señor Embajador Oswaldo Rengifo Otero, Representante en el Comité de Representantes de la ALADI y quedará de Encargado de Negocios a.i. de esta Representación el doctor Jaime Paría Quevedo, Ministro Consejero, Representante Alterno de la misma.

La Representación Permanente de Colombia hace propicia la oportunidad para reiterar a la Secretaría General las seguridades de sumás alta y distinguida consideración."

2. Despedida del Comité de Representantes de la ALADI al Excelentísimo señor Embajador don Oswaldo Rengifo Otero, Representante Permanente de Colombia.

PRESIDENTE. Señores Representantes, señor Secretario General, señores Secretarios Generales Adjuntos: Hoy nos reunimos para despedir a un amigo; miembro de este club de la ALADI, me refiero al señor Embajador de Colombia y Representante Permanente ante nuestra Asociación, don Oswaldo Rengifo Otero.

Asumió sus funciones el 4 de diciembre de 1979, de modo que ha permanecido junto a nosotros por espacio aproximado de dos años. Durante el año 1980, fue el Presidente del Comité Ejecutivo de la ALALC.

Su formación en el campo del Derecho y su experiencia como docente universitario, como asimismo, su actuación como legislador en su país, permitieron que este foro contara con su aporte jurídico valioso que se refleja, especialmente, en muchas de las disposiciones del Tratado de Montevideo 1980.

También, su madura actuación introdujo en la dinámica del grupo humano del Comité, un elemento positivo de mesura en los debates.

El Embajador Rengifo, ha demostrado no sólo ser un excelente Representante, sino un muy buen amigo de todos sus colegas y de los miembros de las Representaciones, contando con la simpatía de su esposa y familia. Nunca le ha faltado al amigo Rengifo una palabra amable y afectuosa para alguno de nosotros.

Es por todo lo indicado que, al despedir oficialmente al Embajador Rengifo, lo hacemos con un sentimiento de respeto, afecto y amistad, sintiendo que todos perdemos algo con su alejamiento, pero al mismo tiempo, siempre lo tendremos presente, recordando sus valiosas contribuciones al buen éxito de este proceso que une a los pueblos latinoamericanos y todos los que estamos empeñados en los objetivos de la ALADI.

//

Finalmente, le deseamos con mucho afecto, que en las nuevas actividades en las que va a empeñarse, tenga todo el buen éxito que él se merece y de lo que no dudamos, dadas sus excelentes cualidades personales e intelectuales.

Representación de COLOMBIA (Oswaldo Rengifo Otero). Al despedirme del señor Presidente, de los Secretarios y de los miembros de las Representaciones en este Comité, quiero dejar unas últimas reflexiones sobre lo que yo pienso y lo que creo en materia integracionista.

Si reflexionamos un poco lo que ocurrió en la conquista y en el colonio je español, nos encontramos con que dejaron una serie de valores, una serie de elementos que necesariamente nos unen, nos vinculan: un idioma, que se ha bla desde México hasta el Estrecho de Magallanes; unas tradiciones jurídicas, que aún se conservan; todavía existen los municipios, los cabildos municipales; una organización social, en donde la familia constituye un elemento bási co de la sociedad y dentro de esa familia, el tradicional respeto de los hijos a los padres, que infortunadamente ha ido desapareciendo; y luego, el hecho de que pertenezcamos todos a un origen latino. Quiero incluir aquí al Brasil que, aunque no tiene el mismo idioma, tiene la misma tradición de la Penínsu la Ibérica y esos lazos que unieron a España y a Portugal no desaparecieron, se conservaron respetuosos siempre con entendimientos, con vinculaciones fami liares dentro de las monarquías y luego con mutua ayuda durante el tiempo del colonio je.

Luego ha habido otros factores que evidentemente están indicando esa uni dad de pensamiento, esa unidad de criterio. El venezolano Andrés Bello redac tó en Chile el Código Civil que está en muchos de nuestros países y los que no lo tienen siguen sus orientaciones, siguen sus doctrinas.

El pensamiento de muchos juristas latinoamericanos ha influido en nues tra concepción legal y en nuestros criterios para ir consolidando determina das organizaciones jurídicas que regulen la sociedad: no sólo Andrés Bello, sino en la teoría Linares Quintana, argentino, ha orientado la organizaci on constitucional nuestra. Díaz, argentino, ha influido tremendamente en las con cepciones administrativas y en la forma de establecer la vinculación entre go bernantes y gobernados. Couture ha sido un maestro en el Procesal Civil y ha ejercido inmensa influencia en la jurisprudencia de nuestra Corte. En la co lombiana se encuentra con mucha frecuencia la invocación de su pensamiento ju rídico procesal para justificar una nueva concepción jurídica sobre tan impor tante elemento en el Derecho Procesal.

Por otro lado, Ingenieros, qué influencia tremenda ha ejercido en la con cepción del pensamiento!

Lo que esos autores han dicho se estudia y se mira con simpatía; es la ex presión de algo que nos pertenece. No es que sea argentino, que sea mexica no, o que sea brasileño; es la expresión del pensamiento del criterio, de la manera de pensar de los latinoamericanos. Con qué orgullo vemos unas nuevas concepciones, una nueva manera de apreciar la sociedad, criterios científicos para tratar de regular sus relaciones.

Pero además, recibimos una permanente influencia de países que han logra do un mayor avance tecnológico. Mi país recibe con frecuencia la asistencia técnica de México en materias fundamentales como es la resistencia de materia

//

414

les y las mecánicas del suelo. Seguramente México ha logrado un avance que lo coloca a la cabeza del mundo y qué decir de la tecnología brasileña en la organización de empresas eléctricas o hidroeléctricas.

Recientemente el Presidente de mi país, que tuvo la oportunidad de visitar una instalación brasileña, solicitaba la coadyuvancia, la cooperación técnica del Brasil para que fuera a extenderla a Colombia y abrir en ese país la aplicación de su técnica.

Pero además nos encontramos con que en el aspecto médico ya no tenemos necesidad de recurrir a Estados Unidos o a Europa. Tenemos unos avances que nos permiten utilizar conocimientos técnicos que están en igualdad de condiciones a los más avanzados y qué satisfactorio es saber, por ejemplo, que se puede recurrir al Instituto Cardiológico de México, o al Instituto de Estudios Oculares de Colombia o al Instituto de Estudios Cardiológicos del Perú.

Sabemos que tenemos ciencia y que esa ciencia es nuestra, que es latinoamericana y que esa ciencia nos llena de orgullo y satisfacción.

Pero hay otras manifestaciones importantes. Todos ustedes han tenido oportunidad de recorrer el Continente, y se hace en empresas de nuestros países.

Yo observo que desde Uruguay viajan a Santiago, viajan a Bogotá e inversamente; lo mismo hace Aerolíneas Argentinas y lo hace Varig y lo hacen otras empresas nacionales, siempre conduciendo gente de un sitio hacia otro por razones de negocio, por razones de turismo, todo eso es vinculación.

La semana pasada tuve una satisfacción inmensa que es encontrarme en Lima unos camiones colombianos que iban a dejar productos colombianos y a llevar productos peruanos.

Todos estos son factores de integración, son cosas que nos están uniendo y vinculando; que están determinando una solidaridad más, una vinculación de los pueblos, porque no tienen dificultades en los idiomas, porque encuentran las mismas costumbres, porque se les facilita la comunicación, se les facilitan sus negocios, sus actividades.

Pero hay otros elementos que se manifiestan popularmente. Quién no sabe qué es una ranchera o un joropo, o un bambuco, o una cumbia, o una marinera, o una cueca, o un tango, o una samba? Aseguro yo que a cualquier ciudadano, el más lejano que haya, de cualquier país latinoamericano que se le pregunta por esta música, con seguridad que sabe distinguirla y conoce cuál es el país de origen. Podrían decir lo mismo, por ejemplo, los europeos? Sería posible que un belga pudiera conocer la música de Grecia, pudiera distinguirla siendo música popular? Puedo asegurar con firmeza que este hecho no ocurre en el Continente latinoamericano. Aquí nos conocemos; sabemos cuál es nuestra música, la distinguimos y sabemos cuál es su origen.

Días pasados el Gobierno uruguayo requirió alguna información sobre cooperación tecnológica. Y para sorpresa mía en mi país, me encontré que Colombia recibía asistencia tecnológica de México, de Brasil, de Argentina, de Chile y de Venezuela y la daba a Chile, al Perú y al Ecuador. Factores de integración que seguramente no los conocemos; que seguramente no los sabemos pero que se están produciendo.

//

//

Esta renegociación del "patrimonio histórico" me ha hecho reflexionar varias veces. Me he encontrado con que los países que integran la Asociación son proteccionistas y que ese proteccionismo se manifiesta por medio de los aranceles. Cuando llegué aquí no tenía conocimiento de lo que era la integración y de lo que era el comercio internacional. Y aquí he tenido la oportunidad, con estos excelentes maestros que hay aquí, de aprender muchas cosas. Casi que por ómosis y secundariamente por lecturas, he ido andome cuenta de la trascendencia de esto.

Pero en el punto concreto de aranceles, busqué qué explicación tenía y se invoca como justificación el nacionalismo de los países o la protección de las industrias nacientes; pero el mismo autor que leía observaba cómo esa infancia de las industrias nacientes se prolongaba por décadas porque el industrial había encontrado un buen acomodo, se había convertido en un grupo de presión frente a su Gobierno y trataba de conservar esa situación de privilegio. Pero en cambio el arancel, que era un impuesto que iba a gravar al consumidor y entonces se presentaba la situación absurda de que el consumidor de los productos importados tuviera que pagar un impuesto pero simultáneamente tenía que pagar los altos valores del sector industrial. Por eso en los últimos tiempos se han presentado en los países manifestaciones liberales para permitir que cualquiera pueda vender donde quiera y comprar lo que quiera donde quiera.

Tenemos un ejemplo, un ejemplo que para nosotros fue sorprendente -yo he tratado de seguirlo con curiosidad- que es el ejemplo de Chile. Abrió sus adunas; parecía que se iba a producir un colapso económico y la verdad es que no ha ocurrido eso; al contrario; se está produciendo un fenómeno diferente.

Yo pienso que los países de la Asociación van a tener necesidad de reflexionar detenidamente sobre este aspecto en relación con los miembros de la Asociación.

Uno de los objetivos del Tratado de Montevideo 1980 es la promoción y regulación del comercio recíproco. Esa promoción del comercio necesariamente debe producirse mediante acuerdos, pero lo cierto es que el arancel dificulta inmensamente esa posibilidad. Repito: la experiencia que me dejan los acuerdos parciales relacionados con la renegociación del "patrimonio histórico", ha tenido esa inmensa dificultad; se ha ido superando y ahora, por último, la hemos encontrado bien difícil en el tema de los tratamientos diferenciales.

Personalmente llevaré a mi país y a mi Gobierno el criterio de que ese proteccionismo, en relación con los once países de la integración, hay que modificarlo, hay que variarlo porque es el único camino lógico para que se produzca esa promoción del comercio en una forma adecuada. Sería excelente, sería extraordinario, que se adoptara una política para los once países que produjera una reducción en los aranceles y fuera facilitando esas corrientes de comercio. Esa sería una manera muy positiva de estimular y de fomentar la integración.

Yo estoy convencido de que el Continente latinoamericano está llamado a desempeñar un papel trascendente en la vida del mundo.

Recientemente el ex-Ministro español Suárez decía aquí en el Aeropuerto de Carrasco, que el Continente latinoamericano debía constituirse en una tercera fuerza, y evidentemente que está llamado a serlo. Y la única manera de

ac

//

conseguirlo es integrándonos, volviéndonos solidarios frente a los demás Continentes para hacer valer nuestra gente, nuestras posibilidades, nuestras riquezas y nuestro potencial. Infortunadamente, este convencimiento que me llevo ahora me ha cogido con una edad avanzada. Quisiera tener 20 años menos para dedicarme a realizar una lucha activa, a efectos de estimular la integración continental de América Latina; pero en los años que me quedan, voy a hacerlo desde mi país con la seguridad de que estoy defendiendo el futuro de nuestros pueblos, el futuro de las gentes de mi país, porque la integración es una forma de propiciar el desarrollo y de mejorar las condiciones y satisfacer las necesidades de nuestros pueblos.

Estas reflexiones, un poco deshilvanadas, las traigo a la consideración de ustedes a manera de despedida, para indicaries qué es lo que estoy pensando yo y qué es lo que creo sobre el futuro de la integración.

Agradezco al señor Presidente las generosas y amables palabras con que ha querido despedirme a nombre del Comité.

Aquí he encontrado cordiales amigos. El nivel intelectual del Comité es realmente importante. Aquí se encuentran unas gentes capaces, gentes ágiles intelectualmente, gentes conocedoras de las materias propias que se tratan aquí en el Comité. Realmente, para mí ha sido una experiencia excelente, porque he aprendido una serie de cosas que ignoraba, una serie de aspectos que no presentía y que han suscitado en mí nuevos convencimientos y han determinado una voluntad para seguir trabajando en este sentido.

Para ustedes, quiero desearles lo mejor personalmente, y para la Asociación, anhelo que su futuro conduzca inexorablemente a la integración latinoamericana. No es una tarea de corto tiempo, pero estamos obligados a realizarla y debemos formarnos el propósito, tomar la voluntad de llevarlo adelante con todo el fervor, con todo el entusiasmo que merecen nuestros países y nuestro Continente.

Muchas gracias.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Invito al señor Representante de Colombia, Embajador don Oswaldo Rengifo Otero, a pasar aquí para hacerle entrega de la tradicional bandeja con que el Comité de Representantes hace recuerdo de la permanencia del señor Embajador aquí entre nosotros y que le va a recordar en forma permanente que fue un miembro de este Club de amigos de la ALADI.

- El señor Presidente del Comité de Representantes hace entrega de la bandeja al señor Representante de Colombia.

- Aplausos.

PRESIDENTE. Asimismo, quisiera hacer llegar a la señora del Embajador, la señora Mariela, quien acompañada de su hija Marta Luisa se encuentran presentes, una muestra de nuestro afecto y amistad que ha trascendido siempre no sólo a nuestras personas sino también hacia nuestros países.

//

//

- El señor Presidente del Comité hace entrega a la señora Mariela de Rengifo de un presente floral.
- Aplausos.

Representación del URUGUAY (Adolfo Donamarí Illarraz). No es de estilo en las sesiones extraordinarias del Comité, en que despedimos a nuestros queridos amigos, después de haber permanecido años en nuestra tierra, de que el Representante Permanente del Uruguay haga uso de la palabra puesto que el Presidente en nombre de todos lo hace con la suficiencia y con la representatividad que el Embajador Court ha demostrado cabalmente.

Con la venia de la Presidencia, en este caso especial, quien habla se va a permitir romper esta regla un tanto rígida u ortodoxa por tratarse de Oswaldo. Hay una razón de amistad personal que me hace infringir esta regla de las sesiones tradicionales del Comité para públicamente manifestarle en nombre de mi Gobierno, de mi pueblo y en el mío personal que vamos a extrañar profundamente su ausencia del territorio uruguayo y del ámbito de nuestra querida Asociación.

Esa tristeza se extiende a la ausencia que vamos a sentir de la familia Rengifo. Yo he tenido el placer, el inmenso gusto de tener relación, no solamente diplomática, sino personal, amistosa, con la familia del Embajador Rengifo. Su señora esposa, su señorita hija nos honran con su presencia en Sala. Por lo tanto, reitero, pidiendo las excusas del caso, quiero hacerle llegar a Oswaldo y a su distinguida y querida familia mis más afectuosos saludos; decirle que su ausencia del territorio del Uruguay es sólo un "hasta luego" y no un "adiós" y que, en lo personal y en lo funcional, sepan que conservan no solamente en mí persona sino que interpreto en todos los Representantes que estamos aquí presentes, amigos de la causa latinoamericana de la integración y de la causa, tan importante o más, de la amistad latinoamericana, un recuerdo imperecedero.

Representación de COLOMBIA (Oswaldo Rengifo Otero). Quiero agradecerle muy cordialmente a Adolfo esas expresiones de cariño y de amistad que yo sé valorar y apreciar adecuadamente tanto en lo que se refiere a mi señora y a mi hija como a mí. Llevo del Uruguay y de su gente el mejor recuerdo. Lo mantendré siempre con cariño porque Montevideo y la gente del Uruguay han despertado en mí, un cordial afecto que lo guardaré como un tesoro.

3. Homenaje del Comité de Representantes por el fallecimiento del ex-Presidente de la República de Venezuela, doctor Rómulo Betancourt.

Representación del URUGUAY (Adolfo Donamarí Illarraz). Quiero simplemente, con la venia, una vez más, de la Presidencia, manifestar otro sentimiento de pesar en nombre de mi Gobierno y es respecto al fallecimiento del ex-Presidente venezolano don Rómulo Betancourt.

Mi Canciller dijo días pasados en ocasión de participar de la Asamblea de las Naciones Unidas, en los Estados Unidos de Norteamérica, que el pensamiento de Betancourt iluminó la democracia de su pueblo, de su patria. Trasmite este pensamiento del Canciller uruguayo que es fiel reflejo de la amistad y admiración que tan preclaro ciudadano latinoamericano despierta al Gobierno y pueblo de mi país.

ac

//

//

Muchas gracias, señor Presidente.

Representación de VENEZUELA (Gustavo Ferro Pacanins). Agradezco muy cumplidamente las expresiones del señor Representante del Uruguay al referirse a un hecho que acaba de acontecer en mi país que enluta no sólo a los venezolanos sino a todos los pueblos que aman la democracia.

Ha muerto un paladín; ha desaparecido físicamente un coloso que no supo dar descanso ni conoció obstáculo alguno para ser fiel a los principios de libertad de los pueblos no sólo de Venezuela sino de América Latina y el mundo.

Venezuela llora hoy su irreparable pérdida y, por ello, los pueblos hermanos, como lo acaba de expresar el señor Representante del Uruguay, se consolidan también aun cuando con aquellos que lloran su muerte, aun cuando hasta sus propios adversarios tuvieron que reconocer de que este hombre, este gran latinoamericano, este venezolano, será, por su vida, ejemplo de juventudes y maestro de los futuros políticos que tengamos en nuestros países.

Muchas gracias, señor Representante del Uruguay.

PRESIDENTE. En nombre del Comité de Representantes queremos dejar una constancia del sensible fallecimiento del doctor Rómulo Betancourt, ilustre venezolano e ilustre latinoamericano.

Este fallecimiento enluta a la familia latinoamericana y nosotros queremos asociarnos al duelo latinoamericano y al duelo, en particular, de la República de Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Gustavo Ferro Pacanins). Agradezco, señor Presidente, sus gentiles y sentidas expresiones las cuales conjuntamente con las del señor Representante del Uruguay haré del conocimiento del pueblo y del Gobierno de Venezuela.

Gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Se clausura la sesión.
